comuna canaria

Folio Nº 114

Acta ordinaria Nº 034/2016

En Parque del Plata el día 03 de octubre de 2016, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoin, Sra Beatriz Souto, Sra Norma Salgueiro, Sr Gerardo Agosto, Sr Daniel Correa, Sra Joseline Carrique, Sr Gastón Lariau y Sr Jorge Carbonell.

ORDEN DEL DÍA:

Lectura acta N° 033/2016

1) Exp.Nº2016-81-1300-00079 .Nota Stella Pusino, revocación permiso venta ambulante de libros por problemas de Salud.
2) Solicitud de aprobación del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal período de 20/08 al 19/09/2016.
3) Mabel Cuevas solicita alumbrado público en calle 5 B Las Toscas Norte expte 2016-81-1300-00208
4) Informe estadístico de Tránsito.
5) Nota Club Social Parque del Plata, solicita retiro arena de parte trasera.
6) CEDEFI.
7) Convenio Municipio, IDC y Yacht Club por Draga.
8) Oficio 2016/039421/2 .Plan caminería rural 2017.
9) Nota Sr Daniel Lasa (Best Seller) solicita sala teatral los días 15,22 y 29 de octubre a las 21.30 y cobrar de bono colaboración de acuerdo a los criterios establecidos.
10) Proyecto presentado por el Sr Diego Burgueño Empresa "El Origen" Mantenimiento y servicios.
11) Exp.Nº2011-81-1231-00198, Tren turístico a la Costa de Oro
12) IV Encuentro Nacional "Municipios y Seguridad Vial" 07/10/2016 Programa.
13) Presupuesto Sapo Ruperto.
14) Formulario para disponer de los fondos de los Compromisos de Gestión.
15) Solicitud de aprobación de gastos ferias correspondiente al mes de setiembre
16) Autorización gastos del Fondo permanente para el mes de octubre
17) Autorización de gastos para la alquiler de baños feria mes de octubre
18) Oficio Nº012/16 Cámara de Representantes. Normativa relativa a la materia departamental municipal.

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio Parque del Plata

B. Souto

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Acta N°008/2016 . Institucional

1.- Asunto "Preparar Reglamento de Funcionamiento del Gobierno Municipal de Parque del Plata – Las Toscas y sus Órganos Asesores" –

2.- Asunto "Preparar Reglamento de Uso del espacio físico para Oficina de Concejales del Municipio" :

3.- Palabras de despedida del Presidente de la Comisión

20) Nota Concejal Daniel Correa, Concejala Joseline Carrique. Colocación de caños en cuneta frente a Liceo.

21) Paseo Gastronómico

22) Nota del Concejal Sr Juan Pedro Gilmes planteando la posibilidad de realizar el próximo 10 de diciembre una actividad con motivo de los "Derechos Humanos"

23) Nota de los Sres Nicólas Burgueño y Carlos Coimbra, pertenecen a un grupo de jóvenes que trabajan realizando proyectos sustentable utilizando el "Marco de Ciudadania Activa".

24) Para conocimiento del Concejo y notificación de los solicitantes. Contestación pedido de informe solicitado por los Concejales Daniel Correa y Joseline Carrique sobre el manejo de las arenas de Parque del Plata.

25) El supermercado "El Dorado" se presento semanas atrás en las oficinas de Atlantida en el área de arquitectura para solicitar los permiso inherentes a su instalación comercial. El mismo tiene la intención de desarrollar dicha actividad en el local conocido como el "Supermercado Del Pino"

26) Notas presentadas por los Concejales titulares de las diferentes líneas, presentando los postulantes para la conformación de nuevas comisiones.

Informes y Resoluciones.

ACTA N° 033/2016 aprobado 5/5

1) Dar la baja de permiso otorgado a la Sra Stella Pusino por motivos expuestos.
Resolución N° 360/2016 -Aprobado 5/5

2) Resolución N° 356/2016 -Aprobado 5/5

3) Pase a Comisión Territorial -Resolución N° 361/2016-Aprobado 5/5

4) Próximo Concejo Coordinar con funcionario de tránsito-

5)Tomado conocimiento y se comunicará al Capataz de Obras de Municipio **5/5**

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

6) CEDEFI- Nuestro total interés en la instalación y el desarrollo de este proyecto, el cual no solo nos destacará como Municipio en toda la costa de Canelones, dando posibilidad de desarrollo deportivo a la ciudadanía y las instituciones deportivas, sino que también servirá para que la Dirección de Deportes estreche sus vínculos de funcionamiento con la costa del departamento .
El compromiso de trabajar en la iluminación de la cancha de fútbol en la calle 14 esq U y en la colaboración en todo los que nos sea posible a la Dirección de Deportes.

Resolución N° 362/2016 Aprobado 5/5.

7) El Yacht Club esta enmarcado en el proyecto de construcción de una draga para abrir la boca del arroyo, en tal sentido se nos solicita la posibilidad de colaborar con la suma de U$S 6400, para la compra de los últimos implementos que se precisan para la puesta en marcha de la draga.
Solicitar a la IC que colabore en la logística del traslado, en la operativa y el combustible para la obra, por no contar el Municipio con los recursos suficientes y por tratarse de una problemática de carácter departamental.
Solicitar al Sr Intendente, tenga bien de destinar los recursos necesarios para llevar a cabo dicho proyecto. Resolución N° 363/2016 Aprobado 5/5
8) Caminería Rural 2017 -Pase a Comisión Territorial- Resolución N° 365/2016 Aprobado 5/5-
9) Autorizar la presentación de la obra para los dias 15, 22 y 29 de octubre y aprobar la utilización del bono colaboración. Resolución n°364/2016 Aprobado 5/5.
10) No dar andamiento al trámite, los motivos son, que ya se realizó un llamado para este tipo de emprendimiento. Resolución N° 366/2016- Aprobado 5/5
11) Pase a Comisión Territorial- Resolución N° 367/2016 Aprobado 5/5
12) Se toma conocimiento. Designados a participar Alcalde Pedro Irigoin y el Concejal Daniel Correa (Deben confirmar asistencia).
13) En tratamiento con la Dirección de Desarrollo económico- Para conocimiento 5/5
14) A conocimiento 5/5
15) Resolución N° 357/2016 Aprobado 5/5
16) Resolución N° 359/2016 Aprobado 5/5
17) Resolución N° 358/2016 Aprobado 5/5
18) Se toma conocimiento y el material está a disposición en la oficina **.5/5**
19) Aprobar los puntos 1 y 2 del acta comisión Institucional y el punto 3 tomar conocimiento **.Resolución N°368/2016 Aprobado 5/5**

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

B. Souto

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Folio N° 117/2016

20) Seguir avanzando y trabajando desde el Municipio .**Tomado conocimiento 5/5**
21) De acuerdo al llamado realizado Paseo Gastronómico, se procedió a la selección .Autorizar los expedientes mencionados, a desarrollar la actividad económica en referencia a lo detallado en el llamado. Total 13, los restantes quedan en lista de espera.**Resolución N° 369/2016 Aprobado 5/5**

Maria del Carmen Ares	Exp N° 2015-81-1300-00386	Pescado frito
Ana Benavente-	Exp N° 2015-81-1300-00412	Postres , masas
Rodrigo Hernandez-	Exp N° 2016-81-1300-00268	Mexicana (Tacos y Burritos)
Maria Lourdes Bracco	Exp N° 2016-81-1300-00264	Parrillada
Victor De León	Exp N° 2016-81-1300-00250	Chivitos vegetarianos,
Mariangel Paz Deus -	Exp N° 2016-81-1300-00270	Bocatas
Maria Castro-	Exp N° 2016-81-1300-00265	Bocatas
Maria José Galeano	Exp N° 2016-81-1300-00273	Bocatas
Marian Chalart-	Exp N° 2016-81-1300-00267	Heladeria
Gabriel Gonzalez-	Exp N° 2016-81-1300-00271	Pizza
Gabriel Rodriguez	Exp N° 2016-81-1300-00274	Pollo y Carne
Maria Vargas	Exp N° 2016-81-1300-00272	Churro y Pop
Diego Camaño	Exp N° 2016-81-1300-00252	Jugos

22) Pase a Comión de Cultura- **Resolución N° 370/2016 Aprobado 5/5**
23) Pase a Comisión Productiva y, Territorial y Cultura- **Resolución N° 371/2016 Aprobado 5/5**
24) Se notifica a los Concejales Sra Carrique y Sr Daniel Correa de contrestación del pedido de informes ,entregándole copia del mismo -**Tomado conocimiento 5/5**
25) Aprobar la instalación del Supermercado "El Dorado" y el proyecto de trabajar en conjunto por el espacio cerrado .**Resolución N° 372/2016 Aprobado 5/5**

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel., (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

comuna canaria

Folio N° 118/2016

26) Crear la nueva Comisión Ejecutora y conformar las comisiones asesoras, quedando integradas de la siguiente manera:
1) Comisión Ejecutora -(Territorial, Productiva y Franja Costera).
(Titulares) Alcalde Pedro Irigoin, Concejales Sres: Gerardo Agosto, Daniel Correa , Jorge Carbonell, (Suplentes) Sras/res Sebastian Vazquez, Norma Salgueiro, Joseline Carrique y Aramis Fernández.
2) Comisión Institucional- (Titulares) Alcalde Pedro Irigoin, Gerardo Agosto, Daniel Correa, Aramis Fernández, (Suplentes) Sebastian Vazquez, Joseline Carrique y Jorge Carbonell.
3) Comisión Cultura,Social y Deportes- (Titulares) Concejales Beatriz Souto, Juan Pedro Gilmes, Joseline Carrique, (Suplentes) Gonzalo Dufour, Norma Salgueiro y Daniel Correa. **Resolución N° 373/2016 Aprobado 5/5**

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 17 DE OCTUBRE DEL MES 10 DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (114 al 118)

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P del Plata

B. Souto

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy